

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.



Jose Antonio Romero Escobedo.

Inspector General de Educación. País Vasco.

M^aTeresa Ruiz López.

Inspección central. País Vasco.

Inmaculada Pardo Alonso.

Inspección de Araba. País Vasco.

Nekane Zabaleta Ibañez.

Inspección de Bizkaia. País Vasco.

Martin Casado Goti.

Inspección de Bizkaia. País Vasco.

Rosa Aliaga Ugarte.

Inspección Gipuzkoa. País Vasco.

RESUMEN

La Inspección de Educación del Departamento de Educación del Gobierno Vasco ha coordinado un proyecto europeo dentro del marco de ERASMUS+ KA201. Este proyecto, llamado EOSLATP (*Evaluation of School Leadership and Teaching Practice / Evaluación de*

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Direcciones Escolares y de la Práctica Docente), se inició en septiembre de 2015 y tiene una duración de dos años. En este artículo exponemos los orígenes del mismo, los objetivos principales que nos propusimos conseguir, las características de los socios con los que hemos trabajado y la metodología que hemos seguido para llevar a término todas las actividades propuestas. También hacemos referencia a los tres productos finales que hemos creado (una guía para la evaluación de la función docente; una guía para la evaluación de la práctica docente; y un curso dirigido a evaluadores de la práctica docente). Para concluir, presentamos algunas reflexiones sobre esta experiencia, destacando sus aspectos positivos y los aspectos que se pueden mejorar, para que sea de utilidad a aquellos compañeros/as que se animen a tomar parte en este tipo de proyectos.

PALABRAS CLAVE

Evaluación; proyecto europeo; práctica docente; función directiva.

ABSTRACT

The Inspectorate of Education of the Basque Government's Department of Education has coordinated a Project within the ERASMUS+ KA201 framework. This two-year Project, called EOSLATP (Evaluation of School Leadership and Teaching Practice) started in September 2015. In this article we explain its origins, our main objectives, the characteristics of the partners we have worked with, and the methodology we have followed in order to fulfil all the planned activities. We also make a reference to the three final products we have created (a guide for the evaluation of school leadership; a guide for the evaluation of the teaching practice; and a course addressed to teaching practice evaluators). To conclude, we share some reflections about this experience, highlight its positive aspects and explain those that can be improved, in order to be taken into account by the colleagues that are thinking about taking part in these kind of projects.

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

KEYWORDS:

Evaluation; European project; teaching practice; leadership.

1. INTRODUCCIÓN.

A partir del diagnóstico realizado sobre la evolución del sistema educativo, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco realizó el diseño del *Plan Heziberri 2020*, un ambicioso proyecto que abarca diferentes aspectos orientados a impulsar la mejora del sistema educativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Al igual que el Marco estratégico de la Comisión Europea, *Educación y Formación 2020*, se puso el horizonte en el mismo año, dado que, sin duda, en estos tiempos de rápidos cambios sociales y científicos, pronto habrá que replantearse qué hemos conseguido en la última década y cuáles son nuestros retos en un futuro próximo.

Una de las líneas estratégicas del *Plan Heziberri 2020*, está dedicada a la evaluación y la investigación, y establece que la evaluación del profesorado es un elemento importante en el que incidir para la mejora de nuestro sistema educativo.

En este marco, la Inspección de Educación del País Vasco, si bien ya había iniciado el desarrollo de procesos de evaluación, consideró sería enriquecedor entablar relación con otras instancias europeas para compartir experiencias y aprender juntos acerca de la evaluación de equipos directivos escolares y de la evaluación de la práctica docente.

Así pues, en el Plan General Trienal de la Inspección de Educación (2014-2017), se incluyó entre sus objetivos “Establecer líneas de colaboración con otros organismos o entidades del mundo educativo” y se esbozó una línea estratégica de intervención en la que se incluía la colaboración con otras organizaciones para fomentar la innovación y el intercambio de buenas prácticas a través de la participación en el *Programa Erasmus+*.

En marzo de 2015 presentamos un proyecto dentro de la convocatoria ERASMUS+ KA201. Este proyecto fue aprobado por la Agencia Nacional del Servicio Español para la

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

internacionalización de la Educación (SEPIE) en septiembre de 2015. El proyecto sobre *Evaluación de la Función Directiva y de la Práctica Docente / Evaluation of School Leadership and Teaching Practice (EOSLATP)* se planificó para ser desarrollado en los dos cursos siguientes y se marcaba los siguientes objetivos:

- ✚ Identificar dimensiones, criterios, indicadores, estrategias, fuentes de evidencia y buenas prácticas relacionadas con la evaluación de la función directiva y de la práctica docente.
- ✚ Ofrecer instrumentos, estrategias y buenas prácticas de dimensión europea a inspecciones de educación y otros profesionales relacionados con dichas evaluaciones.
- ✚ Ofrecer herramientas en la red sobre cómo realizar la evaluación de la práctica docente a inspecciones de educación y otros profesionales relacionados con dichas evaluaciones.
- ✚ Ofrecer información sobre cómo diseñar dichas evaluaciones a entidades de formación de profesorado y a universidades.
- ✚ Promover la dimensión europea en todas las acciones e iniciativas relacionadas con este proyecto y difundir sus resultados, conclusiones y propuestas.

2. SOCIOS DEL PROYECTO.

Desde que empezamos a elaborar nuestra propuesta de proyecto, teníamos claro que queríamos contar con socios de un perfil profesional similar al nuestro, básicamente inspecciones educativas, aun siendo consciente de la diversidad de funciones que la inspección de educación desempeña en los distintos países europeos. A nuestra llamada inicial en busca de socios allá por enero de 2015, respondieron más de veinte instituciones interesadas en acompañarnos en este proyecto.

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Nos dedicamos entonces a recabar información acerca de los candidatos a fin de seleccionar aquellos que más experiencia pudieran tener en la evaluación de las direcciones escolares y de la práctica docente. Además, seleccionamos dos universidades a fin de asegurar la calidad de nuestro trabajo. Una de las universidades ejercería como evaluadora externa del proyecto, y si bien no participaría directamente en la elaboración de los productos intelectuales, si estaría presente en las reuniones y nos proporcionaría el análisis necesario para ir avanzando y progresando en la mejora de la calidad, tanto de los productos como de la propia metodología de trabajo. La persona representante de la otra universidad actuaría como asesora, aportaría las referencias más significativas de la investigación educativa y colaboraría en la elaboración de las guías asegurando la actualización científica de su contenido, así como la corrección formal de los textos.

Así pues, enviamos nuestra solicitud en marzo de 2015 proponiendo como socios a otras cuatro inspecciones educativas además de la nuestra, a la Universidad Abierta de Chipre y a la Universidad de Cumbria (Inglaterra).



Sin embargo, por diversos motivos, perdimos a una de las inspecciones antes de

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

echar a andar y a otra apenas dados los primeros pasos. Para no quedarnos con una composición desequilibrada en cuanto al perfil de nuestros socios, tuvimos que emplearnos afanosamente en la búsqueda de otras inspecciones.

Finalmente, la composición del grupo quedó así:

- Inspección de Educación del País Vasco como coordinadora del proyecto. Además de ejercer el liderazgo del grupo, aportamos nuestra experiencia en la sistematización de la evaluación de directoras y directores de centros educativos con un sistema que ha sido seleccionado por la Comisión Europea como una buena práctica a nivel europeo (*Comparative Study on Quality Assurance in EU School Education Systems – Policies, procedures and practices*. Final report. DG EAC. Order 12 Lot 3 DG EAC Framework Contract. 4 June 2015).
- Inspección Educativa de Prahova (Rumanía), con experiencia en la participación de proyectos europeos y un interesante recorrido en la evaluación de centros y de práctica docente.
- Inspección Educativa de Kaunas (Lituania). Lituania es un país que cuenta con poco tiempo como nación independiente, pero que dispone de una administración educativa que promueve una inspección dirigida a la mejora de los centros.
- Inspección Educativa de Portugal. El socio cuyo ámbito de actuación es el más extenso ya que abarca toda la nación. Su Inspección General de Educación ha llevado a cabo interesantes experiencias en la evaluación de centros desde hace más de ocho años.
- El Departamento de Evaluación de Bolzano (Italia). Esta región autónoma de habla germana en el norte de Italia, cuenta con una institución específica para la evaluación del sistema escolar.
- La Universidad de Cumbria (Inglaterra), a través del Departamento de su Instituto de Educación que se encarga tanto de la formación inicial del profesorado como de

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

la formación de profesoras y profesores en activo. Este socio participa como asesor científico.

- La Universidad Abierta de Chipre aporta la figura de Petros Pashiardis, un reconocido experto en liderazgo escolar, con un amplio conocimiento de las direcciones escolares en diferentes países. Esta institución efectúa la evaluación continua y externa del desarrollo del proyecto y de sus productos.

Hay que subrayar que estas instituciones han designado a miembros destacados de su personal para participar en nuestro proyecto. Así contamos con responsables regionales de servicios de inspección, con profesionales experimentados en proyectos de colaboración entre instituciones y con activos miembros de SICI (Standing International Conference of Inspectors).

Las dos universidades, las cuatro inspecciones educativas y el departamento de evaluación de Bolzano están representadas en el Comité Científico del proyecto. Además, las inspecciones cuentan con equipos locales que colaboran., también reseñar que las inspecciones disponen, dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, con equipos que colaboran en la elaboración de los productos intelectuales y en su difusión.



ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

3. METODOLOGÍA

Cuando empezamos el proyecto ya imaginábamos que, siendo coordinadores, nos iba a tocar una parte muy importante del trabajo, sobre todo el burocrático: elaborar informes, tramitar las gestiones económicas, preparar las reuniones transnacionales, garantizar la calidad de los productos intelectuales, etc. También teníamos claro que el resultado final dependía mucho de nuestra habilidad para hacer que todos, en su justa medida, fuesen no solo partícipes sino también corresponsables del cumplimiento de los objetivos, de la elaboración de los productos y de la organización de las actividades. Es por ello que se planificaron las reuniones transnacionales en cada uno de los países socios, a excepción del país del evaluador externo. Cada una de estas reuniones se ha dedicado especialmente a uno de los productos intelectuales diseñados. Hasta la fecha, se han realizado cinco reuniones transnacionales y una actividad de formación, tal como se resume a continuación:

- La primera reunión (M1) se llevó a cabo en Bilbao, en diciembre de 2015.



- Esta era para muchos de los participantes era la primera vez que nos reuníamos. Era la primera vez para el grupo, por lo que el encuentro sirvió para conocernos, y para establecer las bases de lo que iba a ser el proyecto y de lo que cada cual

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

podría aportar. La reunión también tuvo como objetivo conocer y analizar los sistemas de evaluación de cada país socio, buscando similitudes y diferencias entre cada sistema. Para terminar, se trabajó para llegar a acuerdos sobre algunos términos y conceptos a fin ir acercándonos a un lenguaje y un marco de trabajo común, y finalmente se consensuó el índice de la futura *Guía de Evaluación de la Función Directiva*.

- La segunda reunión (C1) la diseñamos como un curso de formación en la Universidad de Cumbria, en abril de 2016. Como ya se ha dicho en el apartado anterior, esta institución fue elegida especialmente para contribuir con apoyo académico y la fundamentación teórica de los temas que íbamos a trabajar: evaluación del liderazgo escolar y la práctica docente. El curso nos aportó una fundamentación científica que nos facilitó abordar la elaboración de las dos guías teniendo en cuenta las investigaciones recientes más significativas referidas al tema.



- La tercera reunión (M2) se llevó a cabo en Kaunas (Lituania) en junio de 2016. Para entonces el equipo ya había elaborado un primer borrador de la Guía de

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Evaluación de la Función Directiva. En esta reunión se discutieron y analizaron los contenidos de este borrador y se completaron los apartados que quedaban pendientes.

- La cuarta reunión (M3) se celebró en Lisboa en octubre de 2016 para Iniciar el trabajo en la guía de la evaluación de la práctica docente. Portugal cuenta con buena experiencia tanto en la evaluación interna como la externa, tal como pudimos comprobar en las visitas realizadas a centros educativos y los encuentros celebrados con expertos en evaluación de docentes. Cabe señalar que los socios portugueses insistieron mucho sobre la idea de que su institución no efectúa evaluación del profesorado, sino que su labor se dirige más a evaluar la práctica docente dentro del marco de la evaluación del centro.

En el transcurso de esta reunión se cerró definitivamente el contenido de la guía orientada a la evaluación de líderes escolares, se decidió cuáles iban a ser los capítulos y apartados de la *Guía de evaluación de la Función Docente* y se destacaron algunas ideas claves que deberían tenerse en cuenta en los apartados.

- Para cuando llegó la quinta reunión (M4) en Prahova (Rumania), en enero de 2017, ya se había elaborado el borrador de la segunda guía. Al igual que en la M2, en esta reunión se analizó dicho borrador y se cambiaron y aportaron contenidos que enriquecieron el producto.
- En marzo de 2017 se ha celebrado la sexta reunión (M5) en Bolzano (Italia). El objetivo de esta reunión era consensuar y cerrar la versión definitiva de un curso Moodle de formación para evaluadores de la práctica docente, tomando como base la Guía de Evaluación de la Práctica Docente ya elaborada. Consta de una Introducción y 15 lecciones que inciden en algunos de los puntos más significativos del índice de la Guía de la Evaluación de la Práctica Docente

En este momento, solo nos queda por celebrar la última reunión en julio de 2017.

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Para cerrar el ciclo, volveremos a realizarla en el País Vasco. En esta ocasión se hará una evaluación del propio proyecto y tendrá lugar un evento de difusión dentro de los cursos de verano organizados por la Universidad del País Vasco, en el que esperamos contar con la presencia de un buen número de inspectores e inspectoras del País Vasco y se pasará información al resto de comunidades (más información en <https://www.uik.eus/es>).

La descripción que hemos hecho de cada una de las reuniones nos parece importante para reflejar la idea de que, sin ellas, la implicación de cada uno de los socios hubiera sido más limitada. Ha sido muy enriquecedor tanto desde el punto de vista humano como profesional, ser acogidos por los compañeros y compañeras pertenecientes a otros países, ser testigos in situ de sus contextos y ambientes de trabajo, poder visitar centros educativos y centros de formación del profesorado,... entre otras instituciones y poder así entender mejor su forma de proceder en el área de las evaluaciones.

Otro aspecto fundamental en cuanto a la metodología ha sido sin duda la utilización de las nuevas tecnologías para la comunicación entre nosotros. Los correos electrónicos, la utilización de la herramienta Moodle, la elaboración de la página web y la creación de la revista EOSLATP han sido fundamentales para la consecución de los objetivos.

Dentro de este apartado de metodología, hay que mencionar varios aspectos fundamentales en este tipo de proyectos. Nos referimos a la difusión del propio proyecto y de sus productos, a la evaluación de las actividades llevadas a cabo, al impacto de los productos en los ámbitos en los que actuamos los socios y a la sostenibilidad de los productos más allá de los dos años de duración del proyecto. Cada una de las actividades llevadas a cabo ha sido evaluada a través de encuestas de satisfacción de los socios y del informe del evaluador externo. Así mismo, las actividades más significativas han sido difundidas en todos los países de los socios por medio de la revista antes mencionada, de la página web, y, en nuestro ámbito, de las reuniones informativas que hemos realizado con nuestros colegas.

En cuanto al impacto de los productos intelectuales, está previsto que se mida su utilidad como valor añadido por parte de otros profesionales que actúan en la evaluación de

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

centros y en la formación del profesorado.

Para finalizar, debemos señalar la función que el observador externo ha tenido en todo el proceso. Aunque en cada una de las sesiones de trabajo se haya realizado una valoración de las mismas y se han elaborado informes con acuerdos y conclusiones de cada una de las reuniones, el hecho de tener una persona experta en liderazgo pedagógico, como el Profesor Pashiardis, de la Universidad de Chipre, que nos haya observado y asesorado desde una perspectiva facilitadora pero objetiva y rigurosa en todo el proceso, ha servido para hacernos conscientes de lo que estábamos haciendo bien y de lo que teníamos que mejorar.

4. PRODUCTOS FINALES

A lo largo de estos dos años se han elaborado tres productos intelectuales: la *Guía para la Evaluación de la Función Directiva*; la *Guía para la Evaluación de la Práctica Docente*; y el *Curso Moodle para la Evaluación de la Práctica Docente*.

Si bien en una primera lectura de las guías puede echarse de menos un mayor nivel de concreción y/o de profundización, debemos subrayar que cada párrafo, cada frase, incluso muchas palabras o términos utilizados, han sido analizados teniendo en cuenta su significado en cada contexto, se ha debatido sobre la forma en que debe presentarse en el documento para que sea adecuadamente interpretada, aceptada y asumida por todos los socios y se ha llegado a acuerdos sobre su elaboración final, no sin esfuerzo y perseverancia. No obstante, para reflejar la riqueza de las características, concreciones y peculiaridades de las formas de hacer en los contextos de cada uno de los socios hemos considerado esencial añadir al final de cada guía un apartado de anexos donde se explican las particularidades de cada país participante en el proyecto.

Algo en lo que todos estábamos de acuerdo es en el enfoque que queríamos darle a los tres productos, un enfoque básicamente formativo, es decir, hemos partido de la idea de que un sistema de evaluación debe consistir en un proceso de mejora donde la persona

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

evaluada pueda reflexionar sobre su labor y tener referencias válidas para mejorar, sea parte activa de su propio proceso evaluador, sea asesorada en todo momento y sea evaluada de forma transparente e imparcial y con criterios válidos adecuados al contexto donde se desarrolla su actividad.

Cada uno de estos documentos actualmente se puede descargar en inglés desde la página web del proyecto

<http://www.basque.inspectorate.erasmusplus.hezkuntza.net/web/guest/inicio> y

pronto estarán disponibles en castellano y euskera.

CONCLUSIONES

Si echamos la vista atrás, al momento del inicio del proyecto, podemos decir que a lo largo de estos dos años hemos crecido profesionalmente, tanto en el ámbito teórico y práctico de la evaluación de la función directiva y de la práctica docente, como en el ámbito de gestión de un proyecto europeo de esta envergadura.

En el ámbito teórico y práctico sobre evaluación, ha sido fundamental el intercambio de buenas prácticas que hemos realizado entre los socios; también las discusiones que hemos mantenido en cada reunión transnacional y los esfuerzos realizados para consensuar propuestas; las visitas a centros escolares y a instituciones dedicadas a la evaluación y formación de profesorado y directores/as; y, sobre todo, las aportaciones de algunos miembros a nivel científico y teórico sobre los últimos estudios o las investigaciones más relevantes en torno a dichas evaluaciones y que hemos intentado reflejar tanto en las dos guías como en el curso de formación. También hay que añadir que todos hemos mejorado nuestra competencia lingüística en inglés, lengua oficial del proyecto.

En cuanto al aspecto organizativo, de no saber casi nada o muy poco sobre cómo se desarrollan los proyectos europeos hemos pasado a adquirir una serie de estrategias, habilidades y competencias para gestionarlos. Una de las cosas más enriquecedoras ha sido el haber aprendido a trabajar integrando diferentes estilos provenientes cada uno de

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

contextos europeos diversos.

Y no debe olvidarse el enriquecimiento personal además del profesional, hemos hecho muy buenos amigos de otros países, hemos establecido contactos profesionales de mayor recorrido que el propio espacio temporal del proyecto y nos hemos acercado a otras culturas y costumbres, contribuyendo, al objetivo de los programas Erasmus de crear conciencia de ciudadanía europea.

Para concluir, y con el objetivo de ayudar a posibles participantes en este tipo de proyectos, presentamos una serie de consejos que creemos pueden ser de utilidad:

- ✓ Las personas que evalúan los proyectos europeos tienen en cuenta una serie de factores, a saber:
 - La propuesta del proyecto debe resultar pertinente, debe responder adecuadamente a distintas prioridades y debe estar en línea con algunos aspectos relevantes en relación con las políticas europeas en materia de educación.
 - Los objetivos y necesidades se encuentran convenientemente planteados definidos y existe una adecuada programación fases y de las tareas, así como una correspondencia con las diferentes actividades y productos a desarrollar.
 - El equipo de participantes goza de experiencia y ofrece, por un lado, relación directa con la temática del proyecto y, por otro, conocimiento y capacidad de investigación.
 - Posibilidad de incorporar uno o varios centros escolares con la finalidad de que actuasen como centros piloto y obtener un feedback más preciso e inmediato en relación con la implantación de los diferentes sistemas de evaluación previstos, así como establecer mecanismos que propiciasen una participación de los cuadros docentes y directivos en el proyecto, puesto que probablemente aportarían valor añadido al mismo.

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

- ✓ Es muy importante la **evaluación**: hay que diseñar procedimientos de evaluación específicos para cada una de ellas, como hojas de control. Todos los participantes deben conocer los modelos previamente y para ello es útil utilizar alguna plataforma, página web del proyecto, etc.
- ✓ La Comisión Europea da mucha importancia no sólo a la calidad de los productos intelectuales sino al **impacto** que el proyecto puede tener en los destinatarios de los mismos. En este caso: Inspecciones de Educación, directores, profesorado, centros de evaluación, etc. Para ello conviene crear hojas de control del impacto del proyecto y medir su valor añadido mediante encuesta de satisfacción con preguntas diseñadas específicamente para ello. Es conveniente no concretar indicadores excesivamente ambiciosos. Tampoco conviene utilizar indicadores con un bajo nivel de satisfacción, ya que se trata de conocer el valor añadido real del producto intelectual.
- ✓ La **difusión** de los productos intelectuales tiene también mucha importancia a la hora de valorar un proyecto. De nada sirve crear buenos documentos si luego no se dan a conocer. Para ello proponemos crear una página web en los idiomas locales y también en el idioma de trabajo; una revista de difusión de los encuentros internacionales (el programa Publisher es fácil de manejar, tiene un formato abierto que facilita que cada socio pueda realizar la suya propia siguiendo la original como modelo e insertando los textos necesarios en su propia lengua oficial); reuniones locales con compañeros de trabajo donde se les explica la marcha del proyecto; etc.

Es importante que la entidad coordinadora recuerde a los socios la importancia de estas tres actividades: evaluación, impacto y difusión. Las diferentes Agencias Nacionales dan una alta puntuación a estos aspectos en la valoración global del proyecto.

ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Agradecimientos

Queremos agradecer a los compañeros de Inspección del País Vasco, involucrados en los subprocesos de evaluaciones de función directiva y práctica docente por su colaboración, trabajo y apoyos.

Además queremos agradecer de forma especial a Conchi Bergera, asesora del Departamento de Educación del Gobierno Vasco para temas europeos, su inestimable colaboración y ayuda, tanto en la elaboración de la propuesta, como a lo largo de todo el proceso.

WEBGRAFÍA

<http://www.basque.inspectorate.erasmusplus.hezkuntza.net/web/guest/inicio>



Erasmus+



ARTÍCULO: EOSLATP: UN PROYECTO EUROPEO DE EVALUACIÓN DE DIRECCIONES ESCOLARES Y PRÁCTICA DOCENTE.

AUTORES: ROMERO ESCOBEDO, J.M. RUIZ LÓPEZ, M.T. PARDO ALONSO, I. ZABALETA IBAÑEZ, N. CASADO GOTI, MARTÍN. ALIAGA UGARTE, R. INSPECTORES DE EDUCACIÓN.
